

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 13570** *Resolución de 8 de noviembre de 2017, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Carmen María Ferrer Luque.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 04/07/2017 («Boletín Oficial del Estado» 21/07/2017), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Estomatología, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Carmen María Ferrer Luque, con documento nacional de identidad número 24166458J, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de Estomatología, adscrita al Departamento de Estomatología de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 8 de noviembre de 2017.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.